

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor
XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA

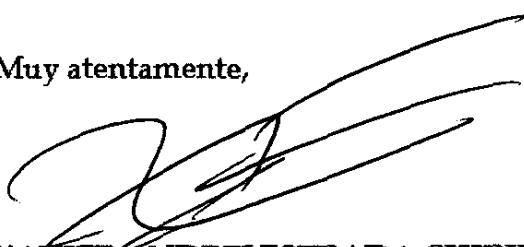
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía GIOFEMAL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, ante mi **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS**, el **25 de febrero de 2014**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **26 de marzo de 2014**.

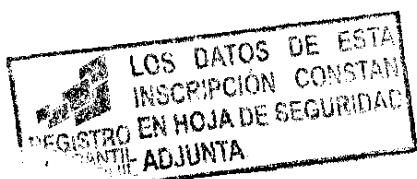
Muy atentamente,


XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía GIOFEMAL S.A. para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 31 de marzo del 2014


XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL
C.C. # 091726658-7



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.921
FECHA DE REPERTORIO:01/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:09:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GIOFEMAL S.A.**, a favor de **XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA**, de fojas 12.912 a 12.914, Registro de Nombramientos número **4.141**.

ORDEN: 12921



Guayaquil, 02 de abril de 2014

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 746919